

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUTECSA C.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2016 a las 10:30, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SUTECSA C.A.**, en las oficinas de la Ciudadela El Paraíso Solar 19 Manzana C, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas:

Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: La Señora **MARÍA DEL CARMEN GUEVARA SEVILLA**, propietaria de Diecisiete mil quinientos cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, que corresponde al 67.75%; El Señor **FRANKLIN BOLÍVAR ZÚÑIGA SOLÓRZANO**, propietario de Dos mil cuatrocientos cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, que corresponde al 12.25%.

Assume la Presidencia de la Junta en calidad de AD -HOC, La Gerente María del Carmen Guevara Sevilla, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Anabel Alexandra Aguirre Aspízu, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria AD - HOC informa que a esta junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de Capital Social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US.\$800.00) y que se han elaborado los listados de Jey.

En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la Presidenta AD - HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como la Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía SuteCSA C.A. al Diciembre 31 del 2015 y dispone que la Secretaria AD -HOC tome nota de lo que se diga. Siondo las 10H30, la Presidenta AD - HOC María del Carmen Guevara Sevilla,

declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2015.

La Presidenta AD - HOC de esta junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera Y estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2015, y manifiesta que como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía ha estado inactiva, y esperamos si se dan las condiciones, empezar a operar a mediados del año 2016. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, La Presidenta AD - HOC levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Señora María del Carmen Guevara Sevilla Gerente y Presidenta AD -HOC de la junta; F.) Señor Franklin Bolívar Zúñiga Solórzano Presidente de la Compañía y Accionista; y, F.) Anabel Alexandra Aguirre Aspizu, Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.



ANABEL AGUIRRE ASPIZU
SECRETARIA AD-HOC